



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Del Trabajo y de Menores N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, con asiento en la ciudad de El Colorado, sito en Av. San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de La DRA. PAOLA LORENA GOMEZ, por subrogación legal, Secretaría a cargo de la suscripta por subrogación legal, la DRA. NOELIA V. NENNING, comunica por el término de UN (01) días, y emplaza por el término de TREINTA (30) días, contados a partir de la fecha de la última Publicación a Herederos y Acreedores de **Don RAMON CIPRIANO MIÑO, D.N.I. N° 3.223.658**, para que deduzcan las acciones que por Derecho le correspondan, bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados: "**MIÑO RAMON CIPRIANO S/ JUICIO SUCESORIO (Ab-Intestato)**", Expte N°: 147 - Año 2.025, Publíquese por UN (01) día en el Boletín Oficial.

EL COLORADO, (Fsa.)
UT. No Vale. *M.J.*

15 de diciembre de 2025

Noelina Nenning
Dra. NOELIA VIVIANA NENNING
Secretaria Subrogante
El Colorado - Formosa